Moción de Orden del Día N°.....6133

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
2 6 ABR 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA**, del Grupo Parlamentario "Perú Bicentenario", en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú, y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 26 de mayo de 1970, mediante Decreto Ley N°18298, establecido en el artículo 2°, la creación política del distrito de Pacocha, con su capital Pueblo Nuevo.

Que, el distrito de Pacocha, se encuentra conformado por cuatro Juntas Vecinales, como es, Pueblo nuevo, ciudad Jardín, César Vallejo, Valle hermoso; la zona urbana está muy bien conservada, limpia y ordenada con todas sus arterias pavimentadas e innumerables áreas verdes, como la Plaza Minero, se ha expandido demográficamente con el primer Programa Municipal de Vivienda PROMUVI I.

En el territorio del distrito de Pacocha, se encuentra la fundición de cobre de Punta Tablones, considerada una de las más grandes del mundo, también cuenta con una planta desalinizadora de agua de mar, asimismo, en Pampa Caliche se halla la refinería de cobre que pertenecía a la ex empresa Minero Perú, la que produce cátodos de cobre con el 99.9% de pureza.

La Plaza el Minero, fue constituida por los padres Franciscanos Canadienses. Además, cuenta con atractivos, balnearios que son concurridos por turistas, encontramos las hermosas playas Media Luna, Platanales, Puerto Ingles Wawakiki, Pocoma y Jaboncillo.

Que, siendo propicio expresar el saludo, en esta fecha especial como el quincuagésimo tercer (53°) aniversario de creación política al distrito de Pacocha, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, y felicitar a los pobladores del distrito de Pacocha, provincia de Ilo, departamento de Moquegua, al celebrarse el 26 de mayo 2023, el quincuagésimo tercer (53°) aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor, **Juan Ramírez Flores**, alcalde del distrito de Pacocha, (Av. Ingeniería Mza. C Lote, SC2 (Plaza el Minero) y por su intermedio, saludo a todos los regidores, funcionarios, autoridades, políticas, civiles, militares, eclesiásticas, y a toda la pujante localidad, reconociéndola como importante factor de desarrollo social, cultural, económico del país.

Lima, 25 de abril de 2023

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
vcutipa@congreso.gob.pe

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ
Despacho Congresal 311-7348 / Anexo 7348